

La paleografía y las traducciones en: La nobleza indígena del centro de México después de la conquista

Mtro. Rafael Tena

DIRECCIÓN DE ETNOHISTORIA



Álvaro y Mayo Obregón, hijos del general.
Fondo Casasola.
Tomado del libro: Jefes, héroes y caudillos. Edit.
FCE. 1986.

El libro *La nobleza indígena del centro de México después de la conquista* comprende, en sus 460 páginas, dos partes principales: una colección de documentos, y un estudio sobre la temática de los mismos. La sección documental consiste en 40 textos históricos, algunos previamente publicados, y otros inéditos antes de la presente edición. La primera labor consistió en localizar los documentos originales en los archivos o repositorios que los custodian y seleccionarlos en función de la obra proyectada, obteniendo las copias correspondientes. De tales documentos, 22 son cartas de los nobles indígenas a los soberanos españoles, 3 son pareceres de las autoridades locales sobre peticiones de los nobles indígenas, 4 son informaciones requeridas por la Corona, 5 son actas de probanzas o pleitos, 4 son originales o duplicados de cédulas reales, y 2 son testamentos de nobles indígenas. Las fechas de composición de los documentos van de 1532 a 1621. Treinta textos están redactados originalmente en español, 6 en latín, y 4 en náhuatl.

La segunda labor fue la paleografía. Ésta es una palabra de origen griego que significa «escritura antigua», y se aplica a la técnica auxiliar de la historiografía que nos permite leer textos antiguos, principalmente los manuscri-

tos pero también los impresos. Ante todo, debemos superar los obstáculos planteados por el soporte: el papel se encuentra muchas veces roto, desgastado o manchado, dificultando la lectura del texto o su reconstrucción. Luego hay que enfrentarse a la caligrafía, identificando las peculiaridades de cada escribano, es decir: las formas de las letras, simples o en combinación, las abreviaturas, los rasgos de adorno, etcétera. Por otra parte, es necesario tener en cuenta que el antiguo uso de las mayúsculas y de los signos de puntuación no se ajusta a las normas actuales. En suma, la paleografía se propone reconstruir el texto como salió de la mente y de la mano de sus autores. Asimismo, conviene tener en cuenta que en los originales puede haber todo tipo de erratas o errores, los cuales hay que respetar y, en todo caso, señalar y explicar. Esquemáticamente, podría afirmarse que el trabajo paleográfico incluye un 10 % de vista o de ojos, un 30 % de conocimientos, otro 30 % de constancia, y el restante 30 % de intuición y suerte.

Llegamos así a la traducción, que fue la tercera labor en los casos que la requerían. Hay que conocer suficientemente las lenguas involucradas, no sólo para encontrar las equivalencias exactas, sino también para captar la idiosincrasia de cada lengua. Aún es posible ir más lejos: por tratarse, en el caso presente, de textos que datan en su mayoría del siglo XVI, se intentó presentar las traducciones en un estilo que se acercara a la redacción usada en la época para ese tipo de documentos. Es preciso señalar que, en su lengua original, algunos documentos históricos sobresalen por su valor literario; otros, en cambio, resultan repetitivos o monótonos: todo lo cual debe quedar reflejado en una buena traducción. A veces, se dispone además de una traducción antigua, preparada por los intérpretes oficiales para ser usada en procesos legales. En tales casos, consideramos que sería útil anexar dicha traducción en un apéndice, a fin de tener elementos para efectuar comparaciones.

Para concluir estas breves notas sobre la paleografía y la traducción de documentos históricos, importa señalar que aunque ambas tareas comienzan con aspectos que podrían parecer meramente mecánicos o rutinarios, pronto se adentran por caminos intrincados e insospechados, y, guiadas por la imaginación, se aproximan a los terrenos mismos de la literatura y del arte. Aquí radica la fascinación especial que logran suscitar estos trabajos.

El libro *La nobleza indígena del centro de México después de la conquista* de la maestra Emma Pérez-Rocha, acompañado por la paleografía realizada por el maestro Rafael Tena, ambos investigadores de la Dirección de Etnohistoria del INAH, fue publicado en el año 2001 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Niño federal. México, c. 1915.
Fondo Casasola.
Tomado del libro: Jefes, héroes y caudillos. Edit. FCE. 1986.